PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRUEBA LENGUA Y COMENTARIO ACCESO UCLM MAYORES DE 25

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO
- 3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS
- 4. TEMPORALIZACIÓN
- 5. METODOLOGÍA
- 6. EVALUACIÓN.

1.- La **finalidad** de la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años es valorar, con carácter objetivo, la madurez académica de los alumnos para seguir con éxito las enseñanzas universitarias de Grado.La **estructura** de la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años constará de dos fases:

Fase general

- Tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.
- Versará sobre 3 materias comunes

Fase específica

- Tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a cada una de las ramas de conocimiento en torno a las cuales se organizan los títulos universitarios oficiales de Grado
- Versará sobre 2 materias relacionadas con los estudios que el alumno pretende cursar

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Los alumnos que son mayores de 25 años, exceptuando una alumna que optaría al acceso de mayores de 45 años. Por lo general son adultos que quieren acceder a un trabajo mejor o están desempleados. Es un perfil de estudiante adulto que quiere aprovechar la oportunidad para poder tener acceso a estudios universitarios.

3.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS

1. OBJETIVOS

Los objetivos específicos de la materia son los siguientes:

- 1. El conocimiento y la aplicación de la normativa ortográfica de la lengua española. 2. La reflexión sobre la lengua en sus diversos usos y niveles.
- 3. El conocimiento del proceso de comunicación humana y sus elementos.
- 4. El conocimiento de los principales rasgos fonológicos del español.
- 5. El conocimiento de las categorías y clases de construcciones gramaticales básicas. 6. El conocimiento de los tipos básicos de relaciones de significado entre las palabras. 7. El conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras y enunciados en español.

2. CONTENIDOS

- 1. Las lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.
- 2. La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El lenguaje verbal y sus funciones.
- 3. La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.
- 3.1. Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. El sistema fonológico del español: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.
- 3.2. Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.
- 3.3. Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación y yuxtaposición.
- 1. Las lenguas de España. Origen y evolución del español.
- 2. Variedades del español actual I: variedades sociales y registros lingüísticos.
- 3. Variedades del español actual II: variedades geográficas.
- 4. La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características.
- 5. La comunicación humana y sus elementos. Las funciones del lenguaje.
- 6. Lenguaje, lengua y habla: definición y características. Los niveles del lenguaje.
- 7. Nivel léxico-semántico. Las relaciones semánticas.
- 8. Nivel léxico-semántico. El cambio semántico: causas y mecanismos.

4.- TEMPORALIZACIÓN.

FECHA	COMENTARIO DE TEXTO 2022/2023
28-09-2022	VIA TEXTO, CRITERIOS Y CONTENIDOS
05-10-2022	TIPOS DE TEXTOS. EJEMPLOS. REALIZAR DESCRIPCIÓN
19-10-2022	NARRACIÓN. ELEMENTOS. REALIZAR DESCRIPCION
26-10-2022	EXPOSICIÓN. ELEMENTOS. REALIZACIÓN
28-10-2022	ARGUMENTACIÓN. ELEMENTOS. REALIZACIÓN
06-11-2022	COMPRENSIÓN LECTORA. IDENTIFICAR TEXTOS
00 44 0000	ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL TEMA CENTRAL.
09-11-2022	PROPIEDADES TEXTUALES. Ejercicios conectores
18-11-2022	PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ADECUACIÓN,
16-11-2022	COHERENCIA Y COHESIÓN. Ver ejemplo. Civismo
	RESUMEN. Dignidad e igualdad de las lenguas y otros textos
21-12-2022 11-01-2023	CÓMO SE HACE UN COMENTARIO DE TEXTO. ESQUEMA REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
18-01-2023 25-01-2023	COMENTARIO DE TEXTO
	COMENTARIO DE TEXTO
01-02-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
08-02-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
15-02-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
22-02-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
01-03-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
08-03-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
15-03-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
22-03-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
12-04-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO
19-04-2023	REALIZAR COMENTARIO DE TEXTO

FECHA	ACCESO LENGUA 2022/2023
28-09-2022	CRITERIOS Y CONTENIDOS, VIA, ORTOGRAFÍA
05-10-2022	ORTOGRAFÍA j, i, b, v, LA SILABA. EJERCICIOS
19-10-2022	ORTOGRAFÍA h, CORRECCIÓN,
26-10-2022	LA ACENTUACIÓN,
02-11-2022	LA SILABA,MONOSÍLABOS Y DIACRÍTICA
04-11-2022	TEMA 1. LENGUAS DE ESPAÑA. EJERCICIOS LENGUAS DE ESPAÑA
09-11-2022	EXAMEN TEMA 1.
16-11-2022	TEMA 2. VARIEDADES DEL ESPAÑOL ACTUAL. VARIEDADES SOCIALES Y REGISTROS LINGÜÍSTICOS. EJERCICIOS
23-11-2022	EXAMEN TEMA 2.
30-11-2022	TEMA 3. VARIEDADES DEL ESPAÑOL ACTUAL II. VARIEDADES GEOGRÁFICAS. EJERCICIOS
07-12-2022	EXAMEN TEMA 3.
14-12-2022	TEMA 4. LA COMUNICACIÓN HUMANA Y SUS ELEMENTOS. EL SIGNO LINGÜÍSTICO: COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS. EJERCICIOS
21-12-2022	EXAMEN TEMA 4.
11-01-2023	TEMA 5. LA COMUNICACIÓN HUMANA Y SUS ELEMENTOS: LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE. EJERCICIOS
18-01-2023	EXAMEN TEMA 5.
25-01-2023	TEMA 6. LENGUAJE, LENGUA Y HABLA: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS: LOS NIVELES DEL LENGUAJE. EJERCICIOS
17-02-2023	TEMA 6.
01-02-2023	TEMA 7. NIVEL LÉXICO SEMÁNTICO. LAS RELACIONES SEMÁNTICAS. EJERCICIOS
08-02-2023	TEMA 7.
15-02-2023	TEMA 8. NIVEL LÉXICO SEMÁNTICO. EL CAMBIO SEMÁNTICO. CAUSAS Y MECANISMOS. EJERCICIOS
22-02-2023	TEMA 8
01-03-2023	REPASO
08-03-2023	REPASO
15-03-2023	EXAMEN
22-03-2023	EXAMEN
29-03-2023	EXAMEN

5.- METODOLOGÍA

La preparación de la prueba se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- Realización de comentarios de texto y preparación de temas: el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido que lean y reflexionen sobre él.
- Reflexión grupal: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas, etc....

6.- EVALUACIÓN

El conjunto de la prueba se calificará sobre 10 puntos y la calificación máxima de cada cuestión

será la siguiente:

- 1. Desarrollo de un tema (3 puntos).
- 2. Definición de seis conceptos (3 puntos: 0,5 puntos cada concepto definido con precisión).
- 3. Silabeo y colocación de tilde ortográfica (3 puntos: 0,25 puntos cada palabra bien segmentada y correctamente acentuada; 0,1 si solo está bien segmentada o bien acentuada).
- 4. Propuesta de relaciones semánticas (1 punto: 0,25 puntos cada palabra correctamente propuesta).

En las cuestiones 1 y 2 se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta realizada y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos.

En cuanto a los criterios de corrección ortográfica se mantienen los de las pruebas de acceso de los estudiantes de Bachillerato en lo que respecta a las grafías y a la acentuación. De este modo, la valoración global de la prueba podrá rebajarse atendiendo a las siguientes consideraciones:

atendiendo a las siguientes consideraciones:
a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:
• 2 faltas no se tienen en cuenta
• 3 faltas □ -1 punto
• 4 faltas □ -2 puntos
• 5 faltas □ -3 puntos
• con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4 Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una sílaba ni el de las sílabas dentro de una palabra.
b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:
• 4 tildes no se tienen en cuenta
• 5 tildes □ -0.5 puntos
• 10 tildes □ -1 punto
• 15 tildes □ -1.5 puntos
• 20 tildes □ -2 puntos
c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una
deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.